



Dependencia :

Sección :

Expediente

ASUNTO :

SALA SUPERIOR
SRIA. GRAL. DE ACUERDOS

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA
CINCO DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EFECTUADA EL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las diez horas del cinco de marzo de dos mil veinticuatro, reunidos de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, los **CC. LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA y DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS**, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, y el **LIC. VÍCTOR ARELLANO APARICIO**, Magistrado de la Sala Regional Chilpancingo, de este Tribunal, ante la presencia del Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO**, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria, previa **convocatoria de fecha cinco de marzo de dos mil veinticuatro, bajo el siguiente: DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.

4.- Conocer del permiso solicitado por el Dr. Héctor Flores Piedra, Magistrado de la Sala Superior de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

5.- Clausura de la Sesión.

En relación al **primer punto del Orden del Día**, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior.

A continuación el ciudadano Magistrado Presidente declaró la existencia de Quorum legal, y los acuerdos que se tomen tendrán el carácter de obligatorios.

Enseguida y en cumplimiento del **segundo punto del Orden del Día**, el ciudadano Magistrado Presidente declaró abierta la Sesión siendo las diez horas del cinco de marzo de dos mil veinticuatro.

Para dar cumplimiento del **tercer punto del Orden del Día**, se procedió a dar lectura al orden del día y una vez que se llevó a cabo, el ciudadano Magistrado Presidente solicitó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior manifestar en votación económica si es de aprobarse el Orden del Día, quienes contestaron afirmativamente.

Continuando con el **cuarto punto del Orden del día**, relativo a: Conocer del permiso solicitado por el Dr. Héctor Flores Piedra, Magistrado de la Sala Superior de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, en uso de la palabra el Magistrado Presidente manifestó: Magistradas y Magistrados integrantes de este Cuerpo Colegiado, les informo que el DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA, el día de hoy, aproximadamente a las nueve horas, me comunico vía telefónica, que tenía un

problema familiar muy delicado, lo que lo obligaba a salir en esa momento del Estado, solicitando que les hiciera llegar a Ustedes el comentario, y se le autorizara permiso para ausentarse de sus labores a partir de la fecha y hasta en tanto resuelva el problema que se le presenta.

Una vez que las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior realizaron diversos comentarios, ACUERDAN: Con fundamento en los artículos 42 y 46, fracción I, de la Ley Orgánica de este Tribunal, se autoriza el permiso al Licenciado DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA, Magistrado de la Sala Superior, y se designa al LIC. VÍCTOR ARELLANO APARICIO, Magistrado de la Sala Regional Chilpancingo, de este Tribunal, para que en los casos que sean necesarios, integre Pleno. Esta determinación, por oficio, hágase del conocimiento del Magistrado designado, para los efectos legales conducentes.

No habiendo más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA.
MAGISTRADO PRESIDENTE.

MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS
MAGISTRADA.

DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.
MAGISTRADA.

DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.
MAGISTRADA.

LIC. VÍCTOR ARELLANO APARICIO.
MAGISTRADO HABILITADO.

LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.

SALA SUPERIOR

SECRETARÍA GENERAL

DE ACUERDOS

CHILPANCINGO, GRO.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉSCINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

